

Neiva, Agosto 11 de 2015

DE: Dirección Administrativa

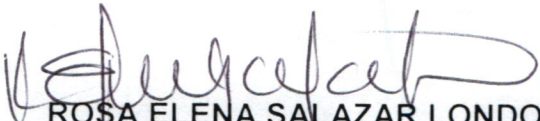
PARA: Todos los procesos y colaboradores de Anesmedic.

REF.: Nombramiento del representante de la dirección en el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

La Dirección Administrativa de ANESMEDIC SINDICATO DE GREMIO ha decidido nombrar a MIGUEL ANGEL ARANGO ANDRADE como representante de la Dirección en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, quién con independencia de otras responsabilidades, tiene definida la autoridad para:

- A. Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año, realizar su evaluación;
- B. Informar a la alta dirección sobre el funcionamiento y los resultados del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST,
- C. Promover la participación de todos los miembros de la empresa en la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST;

Cordialmente,



ROSA ELENA SALAZAR LONDOÑO
Directora Administrativa